

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 21. DE SEPTIEMBRE DE 1751.

Viena 21. de Agosto de 1751.



L Archiduque *Joseph* no pasó el dia 14. à *Presburgo*, como se dixo, por una indisposicion que le sobrevino, de que se halla ya restablecido: Sus Magestades *Imperiales*, que havian llegado este dia de *Buda* à *Presburgo*, haviendo tenido esta noticia por un Expreso, partieron al instante, y vinieron à *Schombrun*, donde se detuvieron los dias 15, y 16. y el 17. se restituyeron à *Presburgo*. El Archiduque *Pedro* ha estado tambien indispuesto, pero al presente se halla enteramente restablecido, y este incidente dió motivo à que los Estados de *Ungria* no se separassen el Sabado pasado. Se dice, que sus Magestades *Imperiales* permanecerán en *Presburgo* hasta el 25. de este; Que el Emperador passará este dia à *Hollitzsch*, adonde la Emperatriz Reyna le seguirá el siguiente; y que la Dieta de los Estados de *Ungria* no se separará hasta entonces. Antes que la Emperatriz Reyna partiese del Campo de *Buda*, hizo una promocion Militar, creando por Tenientes Velt Mariscales à los Generales *Spada*, *Locateli*, y *Gelhay*: Mayores Generales à los Coroneles Conde de *Trautmansdorff*, *Talian*, *Lutzev*, *Briocio*, *Metsch*, *Wittgenstein*, *Lowestein*, *Sluba*, *A. Will*, *Zelidtz*, *Breisfach*, y *Nageli*: Monlieures de *Lebica*, *Keylewitz*, *Peligrini*, *Berlichingen*, *Dargout*, *Kleinholz*, y *Hallewell* han sido hechos Coroneles de los Regimientos de *Cordova*, *Kohari*, *Kalkreuter*, *Gelhay*, *Portugal*, *Luchessi*, y *Sahoya*. Monlieures de *Martigni*, y de *Schaffgotsch* han obtenido el grado de Coronel del Regimiento de *Gelhay*, Corazeros. Sus Magestades *Imperiales*, à la buelta del Campo de *Buda*, cerca de *Raab*, vieron los Regimientos de *Esterhassi*, y *Nadasti*, Ulates, que hicieron el Exercicio en su presencia. Se avita de *Bohemia*, que las Tropas que deban componer el Campo de *Gollin* se havian juntado ya; Que el Principe *Piolo-mini*, Teniente General, que le manda interinamente, havia hecho la Revilla el dia 17, y que al Velt Mariscal Principe de *Lobkowitz*, General en Gefé, se le esperaba el dia 22. de este mes. Aqui se ha publicado un Vando muy rigoroso contra los Mendigos, y gente ociosa.

Hamburgo 27. de Agosto de 1757.

EL Conde de *Lowendahl*, Mariscal de *Francia*, que llegó ayer de *Berlin* à esta Ciudad, ha sido cumplimentado oy por una Diputacion del Magistrado; y *Monf. de Champeaux*, Ministro de S. M. *Christianissima*, le ha combidado à una esplendida Comida. Este Cavallero ha tomado su alojamiento en casa de *Monf. Kern*, uno de los principales Negociantes, y no se sabe el tiempo que permanecerà en esta Ciudad. Dentro de poco se embarcarán los Presentes, que el Magistrado debe hacer al Bey de *Argèl*, en conformidad de la Convencion concluida ultimamente con esta Regencia, los quales consisten en diferentes Palos, Cordages, algunos Cañones, y Morteros, con cantidad de Bombas, Balas, y Polvora. Las cartas de *Dantzic* dicen, que el 12. de este mes havia llegado un Expresso de *Dresde* con Pliegos del Burgo-Maestre *Wahl*, que havia ido de orden del Rey de *Polonia* en qualidad de Diputado del Magistrado de esta Ciudad; diciendose, que este ultimo dà parte à la Regencia de que se le havia declarado como S. M. queria, que todos los Articulos de su ultima resolucion fueren promptamente executados sin reserva alguna, &c. Estas cartas añaden, que el gran Consejo se havia juntado extraordinariamente al otro dia para deliberar sobre el contenido de estos Pliegos, pero que nada se decia de lo que se havia resuelto. Escriben de *Varsovia*, que los *Haydamagues* infestaban no solamente el Territorio de *Polonia*, sino tambien el de *Rusia*, donde havian robado poco hacia los Equipages del Conde de *Rasoumowski*, hermano del Ataman, ò General de los *Cosacos*. Como la voz, de que el Duque de *Saxonia Gotha* acaba de concluir un nuevo Tratado de Subsidio con el Rey de la *Gran Bretaña*, por el qual se empeña este Principe, a lo que dicen, en dar à S. M. *Britanica* un Cuerpo de 7. a 87-Hombres. Se sabe de *Petersburgo*, que S. M. *Rusiana* ha conferido al Theniente General *Baron de Lieven* el mando en Gefe de las Tropas que están en *Livonia*. Y de *Stockholmo* participan, que el Coronel *Pannin* havia llegado algunos dias antes de *Petersburgo* à aquella Ciudad, habiendo ido de parte de S. M. *Rusiana* para cumplimentar en su nombre al Rey, y Reyna por su elevacion al Trono de aquel Reyno; y que en breve tendria una Audiencia particular de sus Magestades *Suecas*: esperando de dia en dia de *Coppenhague* al *Baron de fuel* en qualidad de Embaxador Extraordinario del Rey de *Dinamarca*, el qual tambien iba encargado de cumplimentar à sus Magestades con dicho motivo. Estos avisos dicen, que no se havia podido hasta entouces descubrir nada concerniente à los Autores de los ultimos Incendios, que ha havido en aquella Capital, aùn con todas las diligencias que se havian hecho sobre el assunto; Que el Dependiente de la Compania de Seguridad, que,

como se ha dicho, havia querido poner fuego, persiste en decir, que nadie le havia incitado, el qual se creia fuesse azorado, y embiado despues à *Mastrand* para quedar preso durante su vida. Participan de *Coppenhague*, que informado el Rey de que no estando el nuevo *Holm* defendido mas que de la Muralla de la Ciudad, podria en adelante ser sorprendido; havia resuelto hacer aumentar las Fortificaciones, y construir algunas obras en el Mar, habiendo tenido S. M. por conveniente el tomar estas precauciones, respecto de que las principales Ararazanas, y Arsenales están en este parage, como tambien la mayor parte de la Armada Real, que se mantiene alli ordinariamente; y que en su consecuencia se havia comenzado à trabajar en dichas obras. Tambien dicen, haver mandado el Rey, que se acabe quanto antes la construccion de las Galeras, que están en el viejo *Holm*. Estas cartas añaden, haverse recibido aviso de que la Esquadra, que havia partido de alli algun tiempo há, y cuyo destino se ignoraba, havia arribado à la Costa de *Africa*, y tocado en una Isla, que unos llaman *Safia*, y otros *Moyadour*: Esta Isla esta situada à 31. grados y medio de latitud *Septentrional*, y apenas dista dos leguas del Reyno de *Marruecos*; y se asegura, que se debe formar un Establecimiento para facilitar el Comercio con la *Africa*. Igualmente se asegura, que los Guarda-Costas del Rey, que cruzan cerca de la *Groenlandia*, y el Estrecho de *Davis*, havian tomado dos Navios extrangeros, que comerciaban en perjuicio del Privilegio exclusivo, que S. M. concedió à la Compañia *Dinamarquesa*, que negocia en aquellos parages. Escriven de *Berlin*, que el dia 23. havia dado el Principe de *Prusia* un esplendido Banquete al Rey, à las dos Reynas, à la Familia Real, y à los Principes Extrangeros; Que por la tarde se havia hecho en el Palacio de este Principe la ceremonia de bautizar, en presencia de toda la Corte, à la Princesa recién nacida, cuya funcion havia hecho *Monf. Sack*, Consejero del Confitorio de la Corte; Que la Princesa *Amelia* havia presentado al Rey à la joven Princesa, que la tuvo en la Pila como Padrino; y que las dos Reynas, y la Princesa *Amelia* havian sido las Madrinas, poniendola los nombres de *Federica Sophia Guillemina*.

Genova 14 de Agosto de 1751.

El Patron de una Embrocacion, que ha arribado de la *Bastia*, refiere, que el Cavallero *Chauvelin*, Ministro Plenipotenciario de *Francia*, havia partido de alli el dia 22. del mes passado à establecer en *S. Fiorenzo* el Quartel General de las Tropas *Francesas*; Que su Exc. se havia alojado en el Palacio de *Santa Maria*, perteneciente al Obispo de *Nebbio*, a poca distancia de alli; y el Marques de *Curzay*, General de las Tropas *Francesas*, en la Ciudad; Que informados los Habitantes de aquella

Provincia de la partida del Cavallero *Chauvelin*, se havian puesto sobre las Armas en numero de 5. à 64- Hombres, ocupando los caminos por donde debia passar; y que viendole venir, le saludaron con tres descargas de su Fusileria, haciendo al mismo tiempo reiteradas aclamaciones de *Viva S. M. Christianissima*, y *Monf. de Chauvelin*. Tambien añade, que los Diputados de los *Corsos*, y los Procuradores de las Pieves respectivas passaron à *S. Fiorenzo* el dia 25. del mismo mes, en conformidad de las Cartas de Convocacion, que el Cavallero *Chauvelin* les havia hecho expedir; Que el siguiente se juntaron en el Convento de *Olete*, cerca de aquella Ciudad, donde este Ministro les comunicò las intenciones del Rey su Amo, y los Reglamentos que S. M. ha tenido por conveniente formar, para restablecer sobre un pie solido, y durable la forma del Gobierno, y manutencion de la tranquilidad de aquel Reyno; y que el dia primero de este se tuvo otra Junta en el mismo parage, en que los Diputados de los *Corsos*, y los Procuradores de todas las Pieves, unidos en Cuerpo, havian reconocido la Soberania de la Republica, prometiendo con juramento sobre los Sagrados Evangelios, de bolver à entrar baxo de su obediencia, con las Condiciones que S. M. *Christianissima* se ha servido prescrivirles. Assi se ha terminado este Negocio, que ha causado tanto ruido; y aunque se ignoran aún las Condiciones propuestas por el Rey de *Francia*, se espera que en breve se den al Publico. El dia 4. debia bolver de *S. Fiorenzo* à la *Bastia* el Cavallero *Chauvelin*, en donde permanecerà hasta el 25. de este mes, à fin de dár sus ordenes para la execucion de los Reglamentos, que requieren su presencia; pero no se habla de la partida de las Tropas *Francesas*, diciendose solamente, que el Marquès de *Curzay* las mandará como antes. Los dos grandes Navios que se han botado ultimamente à la Agua en la Playa de *Prà*, cerca de esta Ciudad, han sido contruïdos por quenta de una Compania de Comerciantes de *Cadiz*, y actualmente se estan equipando para ir à su destino. Poco ha arribo à este Puerto un Navio de *Napoles*, cuya carga consistia principalmente en Seda. Dos de nuestras Galeotas, que havian ido à *Corsò* contra los *Berberiscos*, entraron ayer en este Puerto con dos Navios Mercantes de *Vandera Turca*, que iban à *Levante*, cargados de diferentes Mercaderias. Las cartas de *P. n. m.* continen, que sus Altezas los Serenissimos Señores Infantes Duques, y los Principes sus Hijos gozaban de perfecta salud; Que los calores havian sido tan excesivos algunos dias en aquel País, y llegado à tal punto, que el Termometro no tenia grados que los templasse, siendo imposible salir de dia durante este tiempo, y lo mas singular, que las noches, que ordinariamente son frias, eran casi inaguantables; anadiendo, que como no se esperaba que la Cosecha

fuellè

fuese abundante, y que faltasse igualmente en otras partes de aquel Ducado, se havia dado orden de comprar Granos en las Provincias, y Estados vecinos, à fin de evitar su falta. Participan de *Napoles*, que sus Magestades los Reyes de las *Dos Sicilias* havian partido el Martes ultimo, escoltados de dos Galeras, à la Isla de *Procida* à tomar la diversion de la Caza de *Faysanes*, de donde se restituyeron por la tarde; Que el Sabado inmediato bolvieron sus Magestades à dicha Isla, en donde, durante estos dos dias, havian muerto 116. *Faysanes*; y que dos Galeotas nuevamente equipadas se havian hecho à la vela el dia 4. para cruzar en los Mares de *Sicilia*. Escriven de *Roma*, que los ultimos Temblores de Tierra que se han experimentado en diferentes parages del Estado Eclesiastico; havian causado imponderables daños, particularmente en *Gualdo*, Ciudad de la Marca de *Ancona*, distante de *Nocera* cerca de 4. leguas, en donde los Campanarios se havian venido à tierra, quedando enteramente arruinados los Conventos de *S. Francisco*, y *S. Agustin*, con dos Monasterios de Religiosas, el Palacio Prioral, la Notaria, las Escuelas publicas, y mas de las dos terceras partes de las Casas, quedando inhabitables las que subsistian; Que muchas personas havian sido sepultadas en las ruinas, retirandose las restantes al campo, en donde havian hecho Barracas para alojarse; Que habiendo sido informado el Papa de la miseria de aquellos Pueblos, que padecian mucho, assi por la falta de Viveres, como por la de las demás cosas necessarias, havia embiado un Comissario Apostolico con orden de hacerlos dar Pan, y proveer à las demás necessidades que experimentaban; y que aun escrivian de aquellos parages, que continuamente se oian ruidos subterranos en las Montañas, los quales eran seguidos de tiempo en tiempo de algunos Temblores de Tierra. Estas cartas añaden, que por los ultimos Pliegos que se havian recibido del Nuncio de su Santidad en la Corte de *Dresde*, se havia sabido, que la Iglesia de *Catholicos*, que se construyò en aquella Capital por orden del Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, se havia consagrado con mucha magnificencia, y las ceremonias ordinarias; Que su Beatitud havia recibido esta noticia con tanta mayor satisfaccion, quanto era esta la primera Iglesia de *Catholicos*, que se ha edificado en el Electorado de *Saxonia* desde que se estableció en el el *Lutheranismo*; y que al mismo tiempo se havia sabido, que *S. M. Polaca* havia regalado con este motivo al Nuncio del Papa con un magnifico Pectoral, y una Caja de Oro del valor de 128. escudos.

Londres 27. de Agosto de 1751.

A Corte expidió el dia 25. un Expreso à *Francia* con Pliegos, que se dice ser muy importantes. Los Principes de *Gales*, y *Eduardo*,

acompañados del Obispo de *Norwich*, passaron el mismo dia à la Torre para ver lo mas notable, y curioso que ay en ella. Los Navios de Guerra el *Monmouth*, el *Monarca*, y el *Fogoso*, que fueron à *Gibraltar* al mando del Gefe de Esquadra *Edgcombe*, à fin de conducir las Tropas destinadas à mudar la Guarnicion de esta Plaza, bolvieron el 21. à *Portsmouth* con el Regimiento Real de *Wolf*, y el de *Skelton*, que desembarcaron alli el dia siguiente; y se ha sabido, que estos Navios havian encontrado en la altura de *Lisboa* una Esquadra *Francesa*, que hacia vela àcia el *Suroest*. El Rey nombrò el dia 21. à *Monf. Salomon de Ayrolles* para que vaya en qualidad de su Ministro à la Corte de *Bruselas*: El siguiente por la mañana tuvo el honor de besar con este motivo la mano à S. M., quien se asegura, le ha señalado 28- libras Sterlinas de sueldo. Las ultimas cartas que se han recibido de la *America*, destruyen la voz que se ha esparcido tantas veces, de que los *Franceses* havian evacuado la Isla del *Tavaco*, y las otras Islas Neutrales: Todo està, dicen, en quanto à esto en la misma situacion, principalmente por lo que mira à la Isla de *Santa Lucia*, donde los *Franceses* pretenden atribuirle la Soberania: La Memoria que esta Corona ha hecho entregar al Gobierno para detender su derecho, haviendose remitido à los Comissarios del Comercio, y Plantaciones para que la examinassen, estos han informado al Secretario de Estado, que la Isla de *Santa Lucia* ha sido poseida alternativamente por los *Ingleses*, y los *Franceses*; Que los unos, y los otros han sido arrojados de ella diferentes veces por los Selvages; Que assi ha havido intervalos, en que no ha estado poseida ni por la una, ni por la otra Nacion; y concluyen, que no es facil saber desde quando se puede establecer un derecho de propiedad, ò soberania sobre esta Isla, faltando un Titulo suficiente para contextarle. A mas de esta Memoria, los *Franceses* han publicado diferentes Escritos para probar los de S. M. *Christi missima*, y se ve uno, entre otros, que dice en substancia: „ Que en el año de 1624. *Monf. Dijet de Nambuc*, despues de haver conquistado algunas de las Islas *Antillas*, „ se havia tambien apoderado de la de *Santa Lucia*, y tomado possession, „ pero sin poder mantenerse en ella; Que en 1638 algunos *Aventureros* „ *Ingl'es*, haviendo hecho un desembarco, havian sido echados poco „ despues por los Selvages; Que *Monf. Du Parquet*, sobrino de *Monf. Dijet de Nambuc*, havendo sucedido en los derechos de su Tio, „ havia tomado nuevamente possession de la Isla a fines de 1640, de con- „ sentimiento de los Habitantes Selvages, que le reconocieron en quali- „ dad de Gobernador: Que el año de 1654. los *Ingleses*, haviendo ca- „ rado la Isla de *Santa Lucia* con un Cuerpo de 11500. Hombres, obli- „ garon *Monf. Duart*, su Gobernador, à que los entregasse el barto;

5, Que el año siguiente los *Inglefes*, habiendo sido nuevamente arrojados
 ,, por los *Selvages*, los *Franceses* havian tomado possession de la Isla; pe-
 ,, ro que estos, habiendo despreciado el mantener la Colonia, la Isla vi-
 ,, no casi à quedar comun à todas las Naciones, hasta el año de 1686;
 ,, que los *Inglefes* fueron de mano armada, y echaron los pocos *France-*
 ,, *ses* que havia en ella, pretendiendo, que la Isla les pertenecia, &c.
 Tambien se dice en este Eserito: ,, Que en 1687. la contextacion en assump-
 ,, to de la propiedad de la Isla de *Santa Lucia* havia sido puesta en Nego-
 ,, ciation en *Londres*; pero que la Rebolucion sucedida poco despues en
 ,, *Inglaterra* havia embarazado la decission; Que el año de 1718. S. M.
 ,, *Christianissima* havia conferido el Señorío, y propiedad de la Isla al
 ,, Mariscal Duque de *Esrees*; Que el Governador, y las Tropas, que este
 ,, ultimo havia embiado, habiendo sido llamadas algun tiempo despues,
 ,, el Rey de la *Gran Bretaña* havia dado la misma Isla al Milord Duque
 ,, de *Montagu*, que hizo tomar possession en 1722; y que Mons. de *Cham-*
 ,, *pigni*, entonces Governador de la *Martinica*, mirando este hecho co-
 ,, mo un atentado, havia atacado à los *Inglefes* à la frente de 29 Hom-
 ,, bres, y les havia obligado à quedar neutrales, hasta que este Negocio
 ,, fuesse enteramente decidido, &c.

Paris 4. de Septiembre de 1751.

EL dia 27. del passado se restituyó el Rey del Palacio de *Bellevue* al de
Versailles, y el 28, durante la Miffa, que se dixo à S. M., los Obis-
 pos de *Lombes*, y de *Bell* y prestaron en sus manos el acostumbrado jura-
 mento de fidelidad; y el Obispo de *Tarbes* executò lo mismo el dia 30.
 Sus Magestades, acompañados del Delphin, y Madamas de *Francia*, asis-
 tieron el 29. à las Virperas, y Bendicion del Santissimo en la Capilla de
 Palacio. El dia 30. de Agosto el Cavallero *Morofini*, Embaxador Ordina-
 rio de la Republica de *Venecia*, tuvo su Audiencia publica de despedida
 del Rey, siendo acompañado del Príncipe *Camilo*, y conducido por el
 Cavallero de *Saintot*, Introdutor de Embaxadores, que le fueron à re-
 cibir à su casa de *Paris* en las Carrozas de sus Magestades. Esta funcion se
 hizo con las formalidades acostumbradas, y despues de ella passo el mis-
 mo Embaxador a las Audiencias de la Reyna, del Delphin, y Delphina,
 y de Madamas de *Francia*. El mismo dia, à las 3. de la tarde, partiò el
 Rey para su Palacio de *Chalisi*. el Delphin executò lo mismo el dia pri-
 mero de este mes, y bolvió à *Versailles* el 3. con su Alteza, y Madamas
 de *Francia*. Acercandose el termino del preñado de Madama la Delphina,
 se sangró à su Alteza el 27. por precaucion. El dia primero de este mes se
 celebraron en la Iglesia de la Abadia Real de *S. Dionisio*, con las ceremo-
 nias acostumbradas, las Exequias que se hacen todos los años por el def-
 cunto

canso de la Alma del difunto Rey *Luis XIV*, en què oficiò de Pontifical el Obispo de *Belèn*, habiendo asistido el Duque de *Penthievre*, con otros muchos Señores de la Corte.

Madrid 21. de Septiembre de 1751.

EL Rey , y Reyna nuestros Señores continúan en disfrutar perfecta salud en el Real Palacio del Buen-Retiro ; sabiendose de San Ildephonso , que la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal logran igual felicidad en aquel Real Sitio.

Por Extraordinario que ha tenido de París el Conde de Vaulgrenant, Embaxador de S. M. Christianissima en esta Corte , ha recibido el Rey la gustosa noticia de haver dado à luz la Serenissima Delphina el dia 13. de este mes , à las siete de la mañana , un Duque de Borgoña , cuyo feliz successo ha mandado S. M. se solemnice con *Te Deum* , tres dias de Gala , y Luminarias , que comenzaron ayer.

El Rey ha conferido la Comandancia General de las Tropas, y Plazas de Orán al Mariscal de Campo D. Juan de Escoiquiz, Governador Politico, y Militar de Badajòz : El Gobierno Militar, y Politico de la Plaza de Jaca al Mariscal de Campo D. Ambrosio Funes de Villalpando : La Thenencia de Rey de la Plaza de Peníscola à D. Manuel de Vilars , Theniente Coronel del Regimiento de Cavalleria de Ordenes: Esta Thenencia Coronela al Conde de Valhermoso , Capitan del Regimiento de Cavalleria de Borbòn ; El Gobierno de la Torre de S. Juan de Tortosa à D. Juan de Toledo , Capitan del Regimiento de Cavalleria de Estremadura ; y el Gobierno del Castillo de la Isla de Cabrera , en Mallorca , à D. Bartholomè de Aranda, Theniente del Regimiento de Cavalleria de Borbòn.

Libro nuevo : *Dissertacion Phisico-Medico-Mecanica* sobre la picazon de las *Lombrizes*, contra la que ha escrito el Doct. D. Diego de Torres, su Autor el Doct. D. Felix Anton , Medico Titular de la Ciudad de Burgos , y Socio de la Real Sociedad Matritense , con la Receta especial para la curacion de *Lombrizes*; se hallará en la Libreria de Lorenzo Cardama, calle de Atocha , frente de Santo Thomàs. *Historia de Don Fernando Alvarez de Toledo, (llamado el Grande) Duque de Alca*, con un Extracto de las hazañas de los mas sobresalientes Heroes , que venerò la Antigüedad , dos Tomos en quarto , su Autor D. Joseph Vicente de Rullanc; en la Libreria de Joseph Orcel , à la entrada de la calle de la Montera.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta , calle de Alcalá,